

Bogotá Distrito Capital Secretaría Distrital de Hacienda



Seguimiento del Portafolio de Deuda Administración Central

Informe Trimestral

Tercer trimestre de 2021





Contenido

ĺΝ	IDICE DE CUADROS	3
ĺΝ	IDICE DE GRAFICOS	3
ΑI	NEXOS	3
IN	ITRODUCCIÓN	4
1.	RESUMEN ECONÓMICO TERCER TRIMESTRE DE 2021	5 8 8 9
2.	ESTADO DE LA DEUDA DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	13
3.	COMPORTAMIENTO DE LA DEUDA DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL 3.1 DESEMBOLSOS	16
4.	INDICADORES DE LA LEY 358 DE 1997. 4.1 INDICADOR DE CAPACIDAD DE PAGO	20 21
5.	CALIFICACIONES DE RIESGO	23 23
	5.5 CUPOS DE CRÉDITO PREAPROBADOS BANCA LOCAL	





ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro No 1 - Crecimiento del PIB Porcentual – Proyección FMI (Jul de 2021)	6
Cuadro No 2 - Comportamiento IPC Últimos 12 meses (Sep de 2021).	٤
Cuadro No 3 - Informe comparativo acumulado de la Deuda Pública Dic 2020 – Sep 20211.	2
Cuadro No 4 - Saldos pendientes de contratar de cupos de endeudamiento autorizados a la Administración Central1	3
Cuadro No 5 - Comparativo del Saldo de la Deuda – Tercer trimestre 20211	4
Cuadro No 6 - Informe de ejecución del presupuesto de gastos e inversiones1	6
Cuadro No 7 - Ejecución servicio de la deuda tercer trimestre de 20211	7
Cuadro No 8 - Ejecución Recursos de Reserva Presupuestal 2020 – Tercer trimestre 20211	g
Cuadro No 9 - Comportamiento de los indicadores tercer trimestre 20212	C
Cuadro No 10 - Calificaciones de riesgo vigentes a 30 de septiembre de 20212	5
ÍNDICE DE GRAFICOS	
Grafica No 1 – Así va la vacunación en Bogotá. 28 de septiembre de 2021	4
Grafica No 2 - Principales Tasas de Política Monetaria Internacionales (Sep de 2021)	7
Grafica No 3 - Comportamiento Tasa LIBOR 6M, Tasa LIBOR 3M y Tasa FED (Sep de 2021)	7
Grafica No 4 - Comportamiento IPC y Tasa de Intervención (Sep de 2021)	8
Grafica No 5 - Comportamiento tasas de interés locales (Sep de 2021)	S
Grafica No 6 - Comportamiento del USD COP enero de 2018 a septiembre de 2021	9
Grafica No 7 - Comportamiento del precio del petróleo WTI (Sep de 2021)1	C
Grafica No 8 - Tasa global de participación, ocupación y desempleo nacional (Ago 2012 – Ago 2021)1	C
Grafica No 9 - Perfil de la Deuda por Moneda y Fuentes (Sep 2021)1	4
Grafica No 10 - Perfil de la Deuda por Tipo de tasa de interés (Sep 2021)1	Ę
Grafica No 11 - Perfil de vencimientos por fuente (Sep 2021)1	5
Grafica No 12 - Comportamiento del indicador de capacidad de pago (Dic 2008 - Sep 2021)2	1
Grafica No 13 - Comportamiento del indicador de sostenibilidad deuda (Dic 2008 - Sep 2021)2	· 1
Grafica No 14 - Comportamiento del indicador Deuda / PIB (Dic2008 – Sep 2021)2.	2
ANEXOS	

Anexo Capacidad de pago - Ley 358 de 1997 – Administración central (Sep 2021).





INTRODUCCIÓN

La Dirección Distrital de Crédito Público (DDCP) de la Secretaría Distrital de Hacienda (SDH) elabora y presenta trimestralmente un informe del estado de endeudamiento del Distrito Capital – Administración Central al Concejo de Bogotá, en cumplimiento de lo estipulado en el Artículo 73 del Decreto Distrital 714 de 1996 y el literal f. del Artículo 49 del Decreto Distrital 777 de 2019.

Dada su relevancia, en este documento se continua el análisis especial por las implicaciones económicas que ha tenido la emergencia sanitaria en Bogotá debido a las medidas que se han tenido que tomar tanto a nivel nacional como internacional por atender la pandemia ocasionada por el COVID 19.

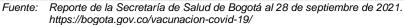
Entre otros se incorpora un resumen económico que describe el comportamiento de las variables macroeconómicas que tienen incidencia directa en el desempeño del portafolio de deuda de la Administración Central de Bogotá. El estado de la deuda, así como también, información referente al cupo de endeudamiento y al perfil de la deuda, con el fin de brindar un panorama general de la composición del portafolio a nivel de las monedas que lo componen, de igual manera, las diferentes fuentes de financiación utilizadas y las variables financieras manejadas en la estructuración de la deuda.

En el mismo sentido, se presenta el comportamiento del servicio de la deuda de los créditos suscritos, y el comportamiento de los indicadores en materia de endeudamiento, el resumen de las calificaciones crediticias de la ciudad por parte de las agencias calificadoras acreditadas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), las gestiones realizadas en la contratación de operaciones conexas en el marco del Programa de Emisión y Colocación (PEC) de Bonos de Deuda Pública Interna de Bogotá D.C. y los indicadores de sostenibilidad de la deuda al cierre del período analizado.

De otra parte y teniendo en cuenta la coyuntura actual que viene atravesando Bogotá a causa de la pandemia del Coronavirus, a continuación, se presentan los avances en el plan de vacunación del Distrito donde se evidencia la aplicación de 7,3 millones de dosis.



Grafica No 1 – Así va la vacunación en Bogotá. 28 de septiembre de 2021.







1. RESUMEN ECONÓMICO TERCER TRIMESTRE DE 2021

1.1. Contexto Internacional que influencia el mercado de renta fija y proyecciones del PIB.

El tercer trimestre del 2021 empezó con unos mercados financieros internacionales a la expectativa entre la evolución de los países con las principales economías, posiciones en política fiscal y el mercado del petróleo, principalmente. Lo anterior, fue motivado ante la nueva amenaza representada por la variante delta del COVID-19, lo que produjo que algunos países tomaran la decisión de volver a imponer limitaciones a la libre movilidad y medidas de emergencia en salud ante el repunte de nuevos contagios derivados de esta forma de mutación, ahora presente en casi todos los países del mundo.

En Estados Unidos, simultáneamente a un repunte en el empleo, se publicaron cifras de crecimiento económico por debajo de lo esperado y una inflación desbordada, lo que obligó al Banco de la Reserva Federal (FED) a mantener tasas de interés mínimas. Por otra parte, una situación similar se vive en Europa, tras revisar sus objetivos de inflación, el Banco Central Europeo decidió mantenerla a niveles constantemente bajos en el mediano plazo.

En Colombia, la aprobación de la nueva Reforma Tributaria y la radicación de la Ley del Presupuesto General de la Nación ante el Congreso, despejó parte de la incertidumbre en los mercados locales, mientras avanza el plan de vacunación nacional contra el COVID-19 como herramienta de reactivación económica.

En cuanto al petróleo, su cotización presentó un repunte, muy por encima del precio estimado en el Marco Fiscal de Mediano Plazo de la Nación, favoreciendo las perspectivas fiscales. La valorización de crudo es producto de las conversaciones entre países miembros de la (OPEP+), que restringieron su oferta, y al importante repunte de la demanda de energías tradicionales en los países desarrollados. En el contexto local, Ecopetrol, concretó su propuesta para adquirir el 51% de las acciones de Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P (ISA) y con el producto de dicha venta el Gobierno Nacional completó su presupuesto de ingresos de la actual vigencia fiscal, a los que también se sumó la entrega de USD\$2,79 mil millones de asignación de Derechos Especiales de Giro (DEG) por parte del Fondo Monetario Internacional a Colombia, y que en operación entre el Banco de la República y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público se monetizaron rápidamente.

El COVID-19 sigue afectando las actividades de aglomeración por surgimiento de nuevas cepas como la variante Delta y, adicionalmente, en el mes de agosto se presentó una nueva alerta por la publicación del informe de cambio climático¹ del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático o Panel Intergubernamental del Cambio Climático, (IPCC por sus siglas en Ingles) de las Naciones Unidas, informe en el que se notifica que la última década fue la más calurosa en muchos miles de años por el efecto invernadero que ha generado el exceso de CO² en la atmosfera terrestre haciendo que este último compuesto esté en sus máximos históricos. Como consecuencia, la temperatura promedio en la tierra se ha elevado en más de 1°C desde el siglo XIX, debido a la actividad industrial sin reducción de emisiones.

Por su parte, los respectivos Bancos Centrales de Estados Unidos y Europa, continúan manteniendo su vigilancia de la inflación, que al mes de agosto reflejó sus máximos en el mes y año corrido, respectivamente, no observados desde los años 70. Incrementos excesivos de inflación también se ha visto en la mayoría de los países latinoamericanos y el dilema de política monetaria es si es un



¹ El Informe completo se puede consultar en https://www.ipcc.ch/report/ar6/wg1/downloads/report/IPCC AR6 WGI Full Report.pdf



fenómeno transitorio que no requiere apretar la liquidez, permitiendo seguir ayudando con bajas tasas de interés la recuperación económica para la recuperación de empleos perdidos por la pandemia, o si es un fenómeno de precios permanente y recurrente que requiere un cabio drástico con efecto de ralentización sobre la economía.

Ante los últimos reportes de empleo de agosto en Estados Unidos, menos positivos a lo esperado, resurgieron las preocupaciones por los efectos de la variante Delta de COVID-19, en consecuencia, algunos analistas decidieron revisar a la baja el crecimiento del tercer trimestre de 2021. Además, el repunte de la inflación persiste a nivel global, lo que generó retroceso en los índices bursátiles a principios de septiembre ante temores de que la política monetaria expansionista llegue a su fin.

En Colombia, el dato de inflación de agosto, con sostenida tendencia al alza y más por encima del techo meta del Banco de la República, produce preocupación en los mercados locales de renta fija, pues se ratifican las expectativas de mayores y sucesivos incrementos de la tasa de interés de referencia por parte de la Junta Directiva del Banco de la República afectando las demás tasas de interés y su curva de rendimiento de mas largo plazo.

De acuerdo con las actualizaciones de Perspectivas de la Economía Mundial, por parte del FMI (Informe → World Economic Outlook (WEO), por sus siglas en inglés), en el mes de julio de 2021, el FMI emitió una nueva actualización de las proyecciones de crecimiento económico, en la cual, la proyección de la expansión de la economía mundial fue mantenida en 6.0% proyectado para el año 2021 en comparación con el dato del informe de abril de 2021. La proyección de la expansión de la economía mundial fue revisada a 4.9% proyectado para el año 2022 con un incremento de 0.5% con respecto a la actualización que se había realizado en el mes de abril de 2021.

Cuadro No 1 - Crecimiento del PIB Porcentual – Proyección FMI (Jul de 2021)

		PROYECCIONES		
(PIB real, variación porcentual anual)	2020	2021	2022	
Producto mundial	-3,2	6,0	4,9	
Economías avanzadas	-4,6	5,6	4,4	
Estados Unidos	-3,5	7,0	4,9	
Zona del euro	-6,5	4,6	4,3	
Alemania	-4,8	3,6	4,1	
Francia	-8,0	5,8	4,2	
Italia	-8,9	4,9	4,2	
España	-10,8	6,2	5,8	
Japón	-4,7	2,8	3,0	
Reino Unido	-9,8	7,0	4,8	
Canadá	-5,3	6,3	4,5	
Otras economías avanzadas	-2,0	4,9	3,6	
Economías emergentes y en desarrollo	-2,1	6,3	5,2	
Economías emergentes y en desarrollo de Asia	-0,9	7,5	6,4	
China	2,3	8,1	5,7	
India	-7,3	9,5	8,5	
ASEAN-5	-3,4	4,3	6,3	
Economías emergentes y en desarrollo de Europa	-2,0	4,9	3,6	
Rusia	-3,0	4,4	3,1	
América Latina y el Caribe	-7,0	5,8	3,2	
Brasil	-4,1	5,3	1,9	
México	-8,3	6,3	4,2	

Fuente: Fondo Monetario Internacional (FMI)

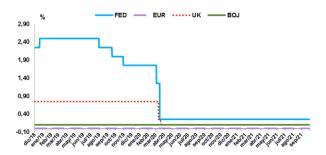




1.2 Política monetaria en principales zonas de influencia económica mundial.

A nivel de política monetaria, durante el tercer trimestre del 2021, la Reserva Federal (FED) mantuvo los tipos de interés el rango en 0,0% - 0,25%, la FED reiteró en su reunión de septiembre de la presente vigencia, que mantendrá su política de tasa de intervención estable hasta que la economía no muestre una mejora adicional y considerable en la creación de empleo en los próximos meses para empezar a subir la tasa de interés.

Grafica No 2 - Principales Tasas de Política Monetaria Internacionales (Sep de 2021)

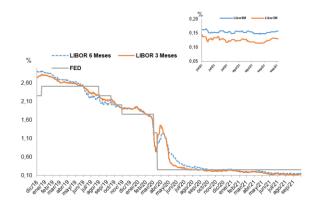


Fuente: Bloomberg

Por otra parte, el Banco Central Europeo (BCE), mantiene la tasa de política en los mínimos históricos, pero en su reunión de septiembre de la presente vigencia, anunció que se mantiene el programa de compra de deuda para seguir mejorando las condiciones de liquidez del mercado monetario.

En lo referente al comportamiento que presentaron las tasas de interés internacionales durante el tercer trimestre, cabe informar que la tasa Libor 6 meses inició el trimestre en 0,163% y cerró en 0,157%. Por su parte, la Libor 3 meses inició el trimestre 0,145% y cerró en 0,131%. Para ambos casos como se observa en la gráfica al corte del trimestre, dio como resultados variaciones muy pequeñas (-1 ptb) a la baja respectivamente.

Grafica No 3 - Comportamiento Tasa LIBOR 6M, Tasa LIBOR 3M y Tasa FED (Sep de 2021)



Fuente: Bloomberg.







1.3 Contexto Nacional

1.3.1 Economía y política monetaria

En su reunión del 30 de septiembre de 2021 la Junta Directiva del Banco de la Republica decidió por unanimidad iniciar un proceso de normalización de la política monetaria incrementando su tasa de referencia desde el mínimo histórico del 1,75% EA al 2%EA., la entrada en vigencia del incremento de tasa será a partir del mes de octubre, por lo que, para el trimestre que se analiza la tasa de intervención cerró en el 1,75%EA.

5,00

4,50

4,00

3,50

3,00

2,50

2,00

1,50

1,00

801 8 801 8

Grafica No 4 - Comportamiento IPC y Tasa de Intervención (Sep de 2021)

Fuente: Bloomberg.

Respecto al comportamiento de la inflación anual en el periodo de análisis, el Banco República revisó al alza el pronóstico de inflación para el 2021 y lo ubica en el 4,5% debido a restricciones de oferta que llegan del exterior y que afectan directamente los precios del mercado interno y comprometen la meta en el corto plazo.

Cuadro No 2 - Comportamiento IPC Últimos 12 meses (Sep de 2021).

Comportamiento inflación 12 meses								
	2020	2021	pbs					
julio	1,97%	3,97%	200					
agosto	1,88%	4,44%	256					
septiembre	1,97%	4,51%	254					

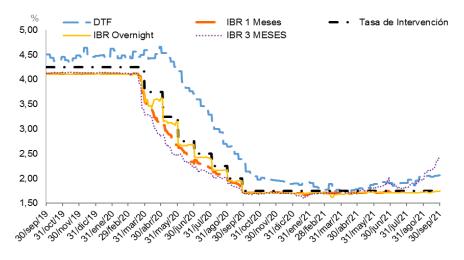
Fuente: DANE

La IBR nominal, presentó variaciones importantes al haber cerrado en septiembre de 2021 con cifras de 1,75%, 2,04% y 2,39% respectivamente para plazos a 1 día (*overnight*), 1 mes y 3 meses. Con respecto a la DTF, registró una subida al haber pasado de 1,91% hasta 2,06% en lo corrido del tercer trimestre de 2021.





Grafica No 5 - Comportamiento tasas de interés locales (Sep de 2021)

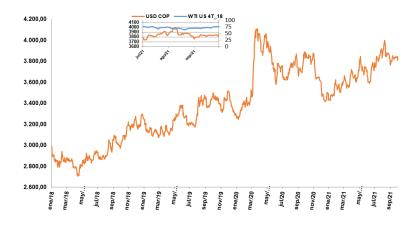


Fuente: Bloomberg.

1.3.2 Mercado Cambiario

La tasa de cambio del tercer trimestre del año mantuvo la devaluación heredada por la baja en la calificación que hicieran Standard & Poor's (S&P) y Fitch Ratings al quitar el grado de inversión en el segundo trimestre; sin embargo, en el período analizado la devaluación alcanzo el 0,61%, dado que empezó el trimestre en una cotización de \$3.784,65 y registro su valor máximo del periodo el 09 de agosto en \$3.997,33 y cerro el trimestre con \$3.807,8.

Grafica No 6 - Comportamiento del USD COP enero de 2018 a septiembre de 2021



Fuente: Bloomberg.

Teniendo en cuenta la alta importancia del petróleo en la balanza comercial de nuestra economía, cabe mencionar que en el tercer trimestre de este año el precio del petróleo de referencia WTI no





presentó variaciones importantes, en virtud que inició en USD 75,23 por barril, alcanzando un máximo de USD 75,45 por barril el 27 de septiembre, y cerró el trimestre con USD 75,03 por barril.

Grafica No 7 - Comportamiento del precio del petróleo WTI (Sep de 2021)

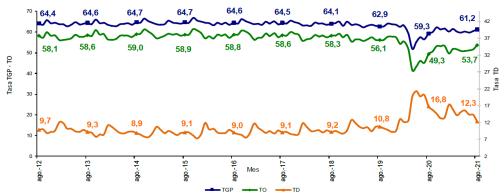


Fuente: Bloomberg

1.3.3 Desempleo

Respecto a la Tasa de Desempleo (línea naranja) para el mes de agosto de 2021 se ubicó en 12,3%, por debajo del registro de 16,8% observado en el mismo mes del año 2020 y también por debajo del valor de 15,6% del mes de mayo de 2021. En consecuencia, la Tasa Global de Participación (TGP \rightarrow línea azul) aumento ligeramente y la Tasa de Ocupación (TO \rightarrow línea verde) también se incrementó, al pasar de 60,2% a 61,2% y de 50,8% a 53,7% respectivamente, desde el corte precedente del pasado mes de mayo.

Grafica No 8 - Tasa global de participación, ocupación y desempleo nacional (Ago 2012 – Ago 2021)



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)





1.3.4 Desempeño del portafolio de deuda de la Administración Central y Establecimientos Públicos

En lo que respecta al portafolio de la deuda de Bogotá Distrito Capital, éste fue afectado por el comportamiento de los mercados internacionales, en términos que la devaluación del COP frente al USD, lo cual afectó el saldo de la deuda denominada en moneda extranjera, por efecto de reexpresión a moneda legal. Este desempeño también afectó el pago de las amortizaciones e intereses realizados durante este periodo, en la divisa previamente mencionada.

Las tasas de interés externas que influencian el portafolio de pasivos tuvieron un comportamiento a la baja con pequeñas variaciones, tal y como se analizó previamente en este informe, afectando el pago de intereses de los créditos indexados a tasa Libor 6M, durante el tercer trimestre del 2021.

Finalmente, la DTF y la IBR también presentaron variaciones menores durante el periodo de análisis, situación que influenció el valor pagado por intereses de los créditos locales, indexados a estas tasas de interés. Es importante aclarar que la DTF como referente de las condiciones de liquidez de la economía colombiana no transmite adecuadamente (ni oportunamente) la política monetaria del banco central; por lo tanto, es menos volátil que la IBR.





2. ESTADO DE LA DEUDA DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL

En el marco de gestión de la Secretaría Distrital de Hacienda se presenta a continuación la información referente al estado de la deuda de la Administración Central del Distrito Capital.

La deuda pública del Distrito Capital - Administración Central, presentó un saldo a 30 de septiembre de 2021 de \$4.523.091 millones, lo que representa un aumento de \$1.159.103 millones respecto al cierre de la vigencia 2020, correspondiente a un incremento del 34,46%%. que se explican por la emisión de bonos realizada el 25 de Febrero por un valor de \$ 956.833 millones, el desembolso \$36.906 millones del crédito IFC39772 correspondientes a diez millones de dólares (USD \$10.000.000) convertidos a pesos a una TRM de \$3.690,56 del segundo tramo de este empréstito, el desembolso de \$114.254 millones del crédito IFC38347 correspondientes a treinta millones de dólares (USD \$30.000.000) convertidos a pesos a una TRM de \$3.808,46 del primer tramo de este empréstito, el ajuste por tasa de cambio en la deuda externa que implicó un aumento de la misma dado el incremento de la TRM pasando de COP \$3.432,50 el 1 de enero de 2021 a COP \$3.812,77 el 1 de septiembre de 2021, el ajuste de la UVR de los bonos de deuda pública interna que pasó \$275,0626 al 31 de diciembre de 2020 a \$286,1156 al 30 de agosto de 2021 y las amortizaciones de capital realizadas en el periodo por \$57.154 millones.

Con respecto al cierre de corte a 30 de junio se presenta un aumento de \$124.826 millones en el saldo de la deuda. En el tercer trimestre de 2021, se presentaron pagos por concepto de abonos a capital por valor de \$14.445 millones, de los cuales \$2.808 millones fueron de deuda interna y \$11.637 de deuda externa. Los ajustes netos por valoración de los saldos durante este periodo ascienden a \$25.017 millones de los cuales \$19.046 millones de deuda interna se explican en un mayor valor de la UVR² y \$5.791 millones en el diferencial cambiario de la deuda externa denominada en moneda extranjera.

A continuación, se aprecian los movimientos del trimestre:

Cuadro No 3 - Informe comparativo acumulado de la Deuda Pública Dic 2020 - Sep 2021

	Saldo adeudado	Saldo adeudado	Movimiento	Movimiento de Capital		Capital P A G O S			
Línea de Crédito	Capital	Capital	Desembolsos	Ajustes	Amortizació	Interés	Comisión	Capital	
Lillea de Credito	31-dic-20	30-jun-21	Desembolsos	Ajustes	n	interes	Comision	30-sep-21	
DEUDA INTERNA	2.358.415	3.362.194	0	19.046	2.808	14.560	209	3.378.432	
CARTERA COMERCIAL	344.144	338.529	0	0	2.808	1.367	0	335.721	
BONOS PEC	2.014.271	3.023.665	0	19.046	0	13.193	0	3.042.711	
Contratos Conexos y Otros	0	0	0	0	0	0	209	0	
DEUDA EXTERNA	1.005.573	1.036.071	114.254	5.971	11.637	56.619	141	1.144.659	
BONOS EXTERNOS	578.577	578.577	0	0	0	56.411	0	578.577	
FOMENTO	9.670	9.929	0	-89	0	0	0	9.840	
GOBIERNO	13.521	13.897	0	250	895	72	0	13.252	
MULTILATERAL	403.805	433.668	114.254	5.810	10.742	136	0	542.990	

² Unidad de valor real.





Contratos Conexos y Otros	0		0	0	0	0	141	0
TOTAL DEUDA PUBLICA	3.363.988	4.398.265	114.254	25.017	14.445	71.180	351	4.523.091

Fuente: DDCP

Adicionalmente, la DDCP realiza un seguimiento permanente de la información relevante a los mercados nacionales e internacionales, examinando nuevas alternativas con el fin de mejorar el perfil de la deuda distrital.

2.1 Cupo de Endeudamiento

En el siguiente cuadro se muestran los saldos actualizados al 30 de septiembre de 2021 de los cupos de endeudamiento vigentes:

Cuadro No 4 - Saldos pendientes de contratar de cupos de endeudamiento autorizados a la Administración Central

Acto Administrativo	Monto pendiente de contratar
Acuerdo 690/2017 Agotado 06-11-2020 (Art. 2 Acuerdo 781/2020)	\$2.946.722
Acuerdo 781 de 2020	\$10.797.761
Total	\$13.744.483

Cifras en millones de pesos, corte 30 de septiembre de 2021.

Fuente: DDCP

Durante el tercer trimestre de 2021 no se presentó afectación a los cupos de endeudamientos señalados en el cuadro anterior.

2.2 Perfil de la Deuda

La Dirección Distrital de Crédito Público realizó el seguimiento de la deuda pública del Distrito Capital - Administración Central, la cual presenta un saldo a 30 de septiembre de 2021 de COP4.523.091 millones lo que representa un aumento de COP124.826 millones con respecto al cierre del segundo trimestre del 2021, que fue de COP4.398.265 millones.

El mayor saldo de endeudamiento al cierre del tercer trimestre de 2021 (2,84%) se explica por el primer desembolso del Crédito del IFC 38347 que se realizó en 21 de julio de 2021, por valor de USD 30 millones.





Cuadro No 5 - Comparativo del Saldo de la Deuda – Tercer trimestre 2021

FECHA DE CORTE	Junio 30 de	Septiembre	DIFERENCIA	DIFERENCIA
PECHA DE CORTE	2021	30 de 2021	COP	%
SALDO DE DEUDA TOTAL ¹	4.398.265	4.523.091	124.826	2,84%
Deuda en moneda local	2.043.387	2.055.141	11.754	0,58%
Deuda en UVR equivalentes en COP	1.911.405	1.930.451	19.046	1,00%
Deuda en USD equivalentes en COP	433.543	527.658	94.115	21,71%
Deuda en EUR equivalente en COP	9.929	9.840	-89	-0,90%

¹ Cifras en millones de pesos

TRM(30/09/21): 3.812,77 EURO(30/09/21): 1,1579

UVR(30/09/21): 286,1156

Fuente: SDH-DDCP

Al analizar el portafolio de la deuda al corte del tercer trimestre, la composición por moneda está determinada de la siguiente forma: Pesos 45,44%, UVR 42,68%, dólares americanos el 11,67% y el 0,22% en euros. La proporción en pesos y UVR está representada en un 91,49% por los bonos colocados en el mercado interno y externo, seguido por 8,48% que corresponden a créditos con la banca comercial local y el 0,03% restante con créditos externos cuyo servicio se realiza en moneda interna. De las obligaciones en moneda extranjera, el 98,26% corresponde a créditos en dólares americanos y el 1,74% en euros. Al analizar el origen de los recursos de financiamiento, las fuentes internas representan el 76,69%, mientras que las externas participan del 25,31% restante.

El portafolio de deuda por fuentes de los recursos, para el corte analizado se distribuye en los bonos internos y externos con el 80,06%, créditos con la banca multilateral (BIRF, BID, CAF e IFC) equivalentes al 12,0%, empréstitos suscritos con Corpbanca S.A., BBVA Colombia S.A. y Bancolombia S.A. bajo las líneas de redescuentos con tasas compensadas de Findeter que constituyen el 7,42% y los créditos de fomento y de gobierno con un 0,51%, correspondientes a los contraídos con el Instituto de Crédito Oficial de España –ICO- y con el Kreditanstalt Für Wiederaufbau ("KfW") de Alemania.

Grafica No 9 - Perfil de la Deuda por Moneda y Fuentes (Sep 2021)

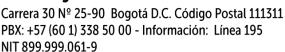
Panel "a"



Fuente: SDH-DDCP

En cuanto al tipo de interés, el 68,77% de la deuda del Distrito Capital se encuentra pactada a tasa fija y el 32,23% restante a tasa variable. El tipo de interés variable está compuesto en un 57,50%









con indexación a IPC, un 19,78% indexado al IBR, un 13,64% a Libor con referencia de seis meses, un 4,84% a Libor con referencia de tres meses, un 3,99% a la DTF y un 0,26% a la tasa ajustable del BID.

Grafica No 10 - Perfil de la Deuda por Tipo de tasa de interés (Sep 2021)

Panel "b"

COMPOSICIÓN PORTIPO DETASA DE INTERÉS COMPOSICIÓN TASA VARIABLE IBR 19,78% LB6M 13,64% IPC BID VARIABLE **FIJO** 57,50% 0,26% 31,23% 68,77% DTF 3.99% LB3M 4,84%

Fuente: SDH-DDCP

Con respecto a la concentración de las obligaciones de pago de amortización o perfil de vencimientos, de acuerdo con la estructura de la deuda, ésta presenta una vida media de 12,11 años, una Duración MacAulay de 7,12 años y una Duración Modificada de 6,84%.

El perfil de vencimientos de la deuda muestra el porcentaje que debe ser atendida en los próximos años, cuya amortización se concentra en los años 2024, 2029, 2036, 2039, 2040, 2046 y 2048, cuando vence una alta proporción de los bonos internos. Los demás compromisos de capital se distribuyen hasta el año 2037, en el cual terminan las obligaciones del crédito con el KfW.

17,0 15.0 13,0 11,0 9,0 7,0 5,0 3.0 1,0 -1,0 2049 2041 MULTILATERAL ■ FOMENTO Y GOBIERNO BONOS COMERCIAL

Grafica No 11 - Perfil de vencimientos por fuente (Sep 2021)

Fuente: SDH-DDCP





3. COMPORTAMIENTO DE LA DEUDA DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL

3.1 Desembolsos

En el tercer trimestre de 2021, se efectuó un desembolso con cargo al Crédito IFC 38347 el cual se realizó el 21 de julio de 2021, por USD \$30.000.000, convertido a pesos con a una tasa fija con base en la TRM del 19 de julio de 2021, correspondiente a \$3.808,46, y con una tasa de interés en pesos del 7,91% anual.

3.2 Servicio de la deuda

La apropiación presupuestal aprobada del servicio de la deuda de la Administración Central del Distrito Capital para la vigencia 2021 es de \$486.301 millones, luego de que el 31 de agosto se efectuara una reducción del presupuesto por \$5.500 millones por solicitud de la Dirección Distrital de Presupuesto en el marco del Proyecto de Acuerdo 265 "Rescate Social", los cuales se redujeron del rubro 13202020201 - Servicio a la deuda pública interna - Intereses de Préstamos de Banca Comercial. Del presupuesto disponible al 30 de septiembre, el 45,3% está destinado a cubrir el servicio de la deuda pública interna y el 54,7% está destinado al servicio de la deuda externa.

Cuadro No 6 - Informe de ejecución del presupuesto de gastos e inversiones

Posiciones presupuestales	Apropiación Inicial	Modific. Acumulado	Aprop. Disponible	Compromisos Acumulad.	Eje Ptal %	Giro Mes Presupuestal	Giros Acumulados Ppto	Saldo por Pagar	% Ej.Giro
TOTAL	491.801	-5.500	486.301	181.076	37,24	1.998	179.080	1.996	36,83
Servicio de la deuda pública externa	266.216	0	266.216	113.695	42,71	29	113.354	341	42,58
13201010202 Principal de préstamos de banca de fomento	808	0	808	299	37,00	0	299	0	37,00
13201010203 Principal de préstamos de gobiernos extranjeros	2.258	0	2.258	1.719	76,12	0	1.719	0	76,12
13201010204 Principal de préstamos de organismos multilaterales	87.068	0	87.068	46.713	53,65	0	46.713	0	53,65
13201020101 Intereses de títulos valores	56.411	0	56.411	56.411	100,00	0	56.411	0	100,00
13201020201 Intereses de préstamos de banca comercial	30.015	0	30.015	0	0,00	0	0	0	0,00
13201020202 Intereses de préstamos de banca de fomento	273	0	273	103	37,55	0	103	0	37,55
13201020203 Intereses de préstamos de gobiernos extranjeros	189	0	189	144	76,00	0	144	0	76,00
13201020204 Intereses de préstamos de organismos multilaterales	24.227	0	24.227	6.724	27,76	0	6.724	0	27,76
13201030101 Comisiones y otros gastos de títulos valores	2.251	0	2.251	28	1,24	28	28	0	1,24
13201030201 Comisiones y otros gastos de préstamos de banca co	47.231	0	47.231	341	0,72	0	0	341	0,00
13201030202 Comisiones y otros gastos de préstamos de banca de	7	0	7	0	0,00	0	0	0	0,00
13201030204 Comisiones y otros gastos de préstamos de organismo	14.681	0	14.681	1.214	8,27	2	1.214	0	8,27
132010303 Comisiones y otros gastos de otras cuentas por pag	797	0	797	0	0,00	0	0	0	0,00
Servicio de la deuda pública interna	225.584	-5.500	220.084	67.381	30,62	1.969	65.726	1.655	29,86





Posiciones presupuestales	Apropiación Inicial	Modific. Acumulado	Aprop. Disponible	Compromisos Acumulad.	Eje Ptal %	Giro Mes Presupuestal	Giros Acumulados Ppto	Saldo por Pagar	% Ej.Giro
13202010202 Principal de préstamos de entidades financieras	12.481	0	12.481	8.423	67,49	598	8.423	0	67,49
13202020101 Intereses de títulos valores	170.067	0	170.067	52.086	30,63	0	52.086	0	30,63
13202020201 Intereses de préstamos de banca comercial	38.866	-5.500	33.366	4.124	12,36	1.302	4.124	0	12,36
13202030101 Comisiones y otros gastos de títulos valores	4.035	0	4.035	2.695	66,78	68	1.040	1.655	25,77
132020303 Comisiones y otros gastos de otras cuentas por pag	136	0	136	53	39,30	0	53	0	39,30

Cifras en millones de pesos, corte 30 de septiembre de 2021. Fuente: SAP - PSM, ZPSM_0081: Informe de ejecución presupuestal del presupuesto de gastos e inversiones.

Los recursos comprometidos del presupuesto disponible en la vigencia del servicio de la deuda de la Administración Central del Distrito Capital al 30 de septiembre de 2021 suman \$181.076 millones, alcanzando el 37,24% de ejecución de los recursos presupuestados, los cuales se giraron en un 98,9% cumpliendo con la totalidad de las obligaciones del servicio de la deuda con vencimiento en el periodo. La diferencia entre lo girado y lo comprometido asciende a 1.996 millones los cuales se explican así:

- En deuda externa está pendiente por girar \$341 millones que corresponden a los contratos de asesoría legal suscritos en el marco de la gestión para la celebración de un contrato de empréstito con BBVA por 1 billón de pesos. En este sentido \$264 millones son del contrato de asesoría legal suscrito con la firma extranjera Mayer Brown LLC, \$41 millones del contrato celebrado con la firma Philippi, Prietocarrizosa, Ferrero du & Uria S.A.S. y \$36 millones del contrato celebrado con la firma Rodríguez Azuero - CMS.
- En deuda interna está comprometido y pendiente de giro un total de \$1.655 millones de los cuales \$1.033 millones corresponden al contrato 210004 suscrito con Banca de Inversión Bancolombia y \$622 millones corresponden al contrato 210187 celebrado con DECEVAL.

De la ejecución anterior, corresponden al tercer trimestre la suma de \$85.975 millones, de los cuales \$85.927 millones son del presupuesto de la vigencia 2021 y 48 millones del presupuesto de las reservas constituidas en 2020 para ser pagadas en 2021. A continuación, se presenta el detalle de los airos del trimestre:

Cuadro No 7 - Ejecución servicio de la deuda tercer trimestre de 2021

Entidad Acreedora		Entidad Acroadora Nº Contrato			
		Entidad Acreedora			
	DEUDA INTERNA		2.808	14.560	209
	CARTERA COMERCIAL		2.808	1.302	0
Deuda	Itaú (antes Corpbanca-helm bank)	140203-0-2014	598	0	0
Interna	BBVA 2015	150411-0-2015	459	0	0
	BBVA 2019	190369-0-2019	0	252	0



PBX: +57 (60 1) 338 50 00 - Información: Línea 195 NIT 899.999.061-9





Entidad Acreedora		Nº Contrato		PAGOS	
	Entidad Acreedora		Amortización	Intereses	Comisiones
	BBVA 2020	200041-2020	0	1.051	0
	Bancolombia	160302-0-2016	1.500	86	0
	Bancolombia	180046-0-2018	250	0	0
	BONOS PEC		0	13.193	0
	INT. PEC. 2003	PEC 2019 - A 5	0	4.346	0
	INT. PEC. 2003	PEC 2019 - D 10	0	3.194	0
	INT. PEC. 2003	PEC 2020 - D 10	0	3.000	0
	INT. PEC. 2003	PEC 2021 - D 4	0	1.965	0
	INT. PEC. 2003	PEC 2021 - D 10	0	689	0
	Contratos Conexos y Otros		0	0	209
	Superfinanciera	Contribución Resol 0918 de 2021			26
	Deceval S.A.	Contrato 210187	0	0	82
	Deceval S.A.	Admón y custodia PEC 200404-0-2020	0	0	42
	BRC Inverstor Services	210309	0	0	53
	Fiduciaria SURA	200374-0-2020	0	0	6
	DEUDA EXTERNA		11.637	56.619	141
	BONOS EXTERNOS		0	56.411	0
	EXTERNOS 2028	BONOGLOBAL2028	0	56.411	0
	GOBIERNO		895	72	0
	ICO 774	774-I	895	72	0
Deuda	MULTILATERAL		10.742	136	0
Extern	BIRF 7365	7365	10.724	136	0
а	BIRF 7365 COP BIRF 7365 USD	7365 7365	565 10.177	66 70	0
	CONTRATOS CONEXOS Y OTROS		0	0	141
	Corporation Service Company Corporation Service Company Deutsche Bank Trust Company Américas Minhacienda Garantía BIRF 7365	IFC 26473 Bono global 2028 Bono global 2028 0	0 0 0 0	0 0 0 0	2 2 26 112
	TOTAL DEUDA PUBLICA		14.445	71.180	351

Cifras en millones de COP

Fuente: SAP, a 30 de septiembre de 2021

En deuda interna, los pagos corresponden a las obligaciones periódicas de amortizaciones a capital e intereses trimestrales de los créditos con la banca comercial de los Itaú, BBVA y Bancolombia, así como el vencimiento de los intereses trimestrales de las emisiones y colocaciones de los bonos de octubre de 2019, mayo de 2020 y febrero de 2021. También, se realizó el pago de comisiones por la





administración y custodia de los bonos del PEC, la contribución a la Superintendencia Financiera y la calificadora local BRC Investor Services S.A..

En deuda externa, se realizaron los pagos del vencimiento de las amortizaciones a capital e intereses del crédito de la banca multilateral, BIRF 7365 y de la línea de gobierno con el crédito ICO 772. Así mismo se efectuó el pago de intereses de los Bonos Externos. Adicionalmente, se efectuó el pago de las agencias de proceso del crédito IFC 263473, de los Bonos 2028 y la garantía del Ministerio de Hacienda al Crédito BIRF 7365.

3.3 Recursos de Reserva Presupuestal 2020

La constitución de reservas presupuestales al cierre de la vigencia del año 2020 fue de \$631 millones de pesos, que respaldan los compromisos adquiridos del pago de dos calificadoras externas y una interna, y los pagos de comisiones asociadas a la administración y custodia del PEC.

Para el tercer trimestre del año 2021 se realizaron giros reserva presupuestal por un valor de \$48 millones, los cuales se detallan a continuación:

Cuadro No 8 - Ejecución Recursos de Reserva Presupuestal 2020 – Tercer trimestre 2021

Giros No. Contrat		No. Contrato	Amortización	Intereses	Comisiones
DEUDA INTERNA	Contratos conexos y otros		0	0	48
	DECEVAL S.A.	Administración y custodia Bonos PEC			42
	Gestión Fiduciaria	190429-0-2019			6
	TOTAL: DEUDA INTERNA			48	
			1		
TOTAL RESERVA PRESUPUESTAL DEL SERVICIO DE LA DEUDA			48		

Cifras en millones de COP. Fuente: SAP, a 30 de septiembre de 2021





4. INDICADORES DE LA LEY 358 DE 1997

El Artículo 364 de la Constitución Nacional establece que el endeudamiento de la Nación y de las entidades territoriales no podrá exceder su capacidad de pago, es así que para su reglamentación en el año 1997 se promulgó la Ley 358, también conocida como "Ley de Semáforos", establece la métrica de los indicadores de capacidad de pago y solvencia y que fue modificada por el artículo 30 de la Ley 2155 del 14 de septiembre de 2021, donde fueron modificados los límites de los indicadores de Capacidad de Pago, que pasó del 40% al 60% y el de Solvencia, que pasó del 80% al 100%.

De otra parte, el plan de desarrollo aprobado mediante el Acuerdo 761 de 2020 por el Concejo de Bogotá, estableció como una de las fuentes de la financiación de las inversiones previstas recursos de crédito.

Para el cumplimiento de esta misión, es necesario que se realice el seguimiento permanente al comportamiento de los mercados de capitales y financieros para monitorear la evolución del portafolio de la deuda respecto de los indicadores de capacidad de pago, sostenibilidad de la deuda y el coeficiente de deuda sobre PIB, con el fin de prever y garantizar que se encuentren por debajo de los niveles máximos establecidos por la normatividad.

Para el cierre del tercer trimestre de la vigencia 2021 se registraron los siguientes valores para los indicadores:

Cuadro No 9 - Comportamiento de los indicadores tercer trimestre 2021

Indicador	Junio	Julio	Agosto	Septiembre
Capacidad de pago	2,48%	1,99%	1,94%	2,01%
Sostenibilidad de la deuda	33,04%	34,04%	33,90%	33,98%
Coeficiente de deuda sobre PIB	1,61%	1,66%	1,65%	1,66%
Riesgo de liquidez	3,48%	3,37%	3,33%	3,35%

Fuente: SDH-DDCP

4.1 Indicador de capacidad de pago

El indicador de capacidad de pago para el periodo de análisis presentó variación del -18,87% frente al dato registrado el trimestre anterior, dado que la programación y pago de los intereses disminuyó en COP41.573 millones frente al valor registrado para el trimestre anterior (COP220.263 millones), situación que fue afectada por una mayor programación de pago de intereses que inicialmente se tiene prevista para lo corrido de la vigencia de 2021. Sin embargo, el indicador sigue registrando un valor distante del límite establecido por la Ley (60%).





Grafica No 12 - Comportamiento del indicador de capacidad de pago (Dic 2008 - Sep 2021)

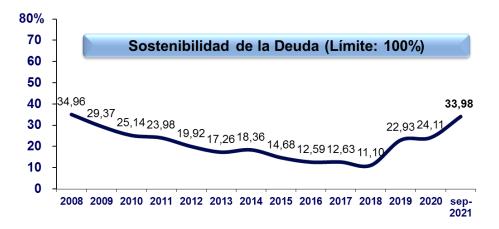


Fuente: SDH- DDCP-SF0E

4.2 Indicador de sostenibilidad

El indicador de sostenibilidad de la deuda presentó una variación del 2,84% frente al cierre del trimestre anterior al ubicarse en el 33,98%, debido a que durante el trimestre de análisis el endeudamiento pasó de COP4.398.265 millones a COP4.523.091 millones al corte 30 de septiembre de 2021, esto implicó un valor mayor de COP124.826 millones por el desembolso recibido en julio por el crédito de IFC - 38347. Para el tercer trimestre de la vigencia 2021 el indicador, se ubicó muy alejado del límite establecido por la Ley (100%).

Grafica No 13 - Comportamiento del indicador de sostenibilidad deuda (Dic 2008 - Sep 2021)



Fuente: SDH- DDCP-SFOE

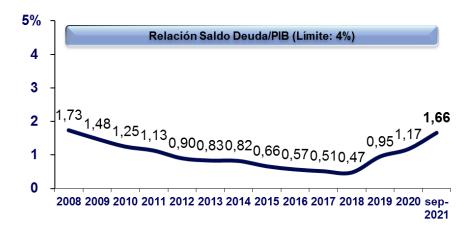




4.3 Indicador Deuda sobre PIB

De igual manera, el indicador de saldo de la deuda respecto al Producto Interno Bruto (PIB) de Bogotá D.C. presentó una variación de 2,84% con relación al cierre del segundo trimestre del 2021 y ubicarse en el 1,66% para el cierre del tercer trimestre de esta vigencia, debido al mayor valor de la deuda por el desembolso recibido por el crédito IFC y la colocación de bonos ordinarios realizado el 25 de febrero por un valor de \$956.833 millones.

Grafica No 14 - Comportamiento del indicador Deuda / PIB (Dic2008 – Sep 2021)



Fuente: SDH- DDCP-SF0E





5. CALIFICACIONES DE RIESGO

La obligatoriedad de la calificación de Bogotá D.C. como sujeto de crédito se encuentra contenida en el artículo 16 de la Ley 819 de 2003 el cual dispone que "Para la contratación de nuevos créditos por parte de Distritos, Departamentos y Municipios, será requisito la presentación de una evaluación elaborada por una Sociedad Calificadora de Riesgos vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Dicha evaluación debe acreditar la capacidad de contraer nuevo endeudamiento".

Por su parte, el Decreto 2555 de 2010 (artículos 5.2.1.1.3., 2.22.1.1.4. y 2.22.2.1.5.) dispone que el emisor de manera previa deberá acreditar la calificación de los valores objeto de la oferta de emisión ante la Superintendencia Financiera de Colombia.

De acuerdo a lo anterior, se debe mencionar que para cualquier tomador de deuda o emisor de títulos, es importante obtener una calificación, dado que ésta constituye una estimación razonable de la capacidad de pago de las obligaciones a cargo del calificado, o, del impacto de los riesgos que está asumiendo el calificado, según sea el caso, lo cual ofrece mayor transparencia y seguridad a los prestamistas e inversionistas, permitiendo al tomador de deuda o emisor de títulos conseguir recursos en el mercado financiero o de capitales en condiciones óptimas de plazos y tasas de interés.

5.1 Reportes de Calificación Nacional

Bogotá D.C. es calificada por las Agencias Calificadoras Nacionales BRC Ratings y Fitch Ratings Colombia S.A. SCV, desde el año 1994 y al cierre del tercer trimestre del año, contó con la máxima calificación a escala local tanto en el largo como en el corto plazo.

La calificadora BRC Ratings realizó la revisión de la calificación (junio 2021) y en el mes de julio público el resultado, donde la confirmó la calificación de capacidad de pago de AAA para Bogotá D.C. Adicionalmente, ratificó la calificación nacional de largo plazo del Programa de Emisión y Colocación de Bonos de Deuda Pública en 'AAA (col)'.

Para esta revisión, BRC Ratings pondero de forma positiva el sistema de fiscalización y control de Bogotá, así como, el indicador de pago oportuno por parte de los contribuyentes que históricamente se ha destacado por ser uno de los más altos del país con un valor cercano al 90%. Igualmente, resaltó las coberturas frente al servicio de la deuda, por la capacidad del Distrito para cumplir sus obligaciones.

Los reportes de calificación nacional, se pueden consultar en el siguiente enlace: https://www.shd.gov.co/shd/node/16695

5.2 Reportes de Calificación Internacional

En cuanto a las calificaciones de riesgo internacional, Bogotá D.C. ha sostenido de manera voluntaria tres calificaciones con las agencias externas S&P Global Ratings, Fitch Ratings México y Moody's Investor Service.

Al cierre del tercer trimestre Bogotá D.C., mantiene la calificación otorgada por la agencia calificadora internacional, así: S&P Global Ratings en escala global, moneda extranjera y moneda local en 'BB+' con perspectiva estable; calificación de emisión 'BB+' de las notas senior no garantizadas por US\$300 millones, emitidas en 2007 con vencimiento en 2028. Se precisa que S&P mantiene la





calificación de riesgo crediticio individual del Distrito (Stand Alone Credit Profile SACP) en BBB-(grado de inversión).

Para consultar el reporte de calificación de S&P Global Ratings, se puede conectar al siguiente link https://www.shd.gov.co/shd/sites/default/files/files/credito_publico/calificaciones_riesgo/2021/S%26
P%20Int%20Espa%C3%B1ol%20Comunicado%2024052021.pdf

El día 11 de agosto de 2021, la calificadora Moody's Investor Services realizó la revisión de la calificación, donde se elaboró un cuestionario y presentación con las preguntas solicitadas para su análisis. Al cierre del tercer trimestre todavía se está a la espera del reporte definitivo, por lo tanto, a la fecha reportada se encuentra vigente la última calificación publicada donde Bogotá D.C. cuenta con grado de inversión (Baa2).

Para consultar el reporte de calificación de Moody´s, se puede conectar al siguiente link https://www.shd.gov.co/shd/sites/default/files/files/credito_publico/calificaciones_riesgo/externas/20 20/moodys-opin1Jul20.pdf

El jueves 1° de julio la agencia calificadora internacional Fitch Ratings México anunció la rebaja de la calificación de la deuda soberana de BBB- a BB+, situación que afectó de manera directa la calificación del Distrito Capital como ente subnacional y, como resultado de la metodología utilizada por dicha agencia.

En este sentido, al haber rebajado la calificación de Colombia, el 8 de julio de 2021 Fitch Ratings bajó sus calificaciones crediticias de riesgo emisor de largo plazo en escala global, en moneda extranjera y moneda local de Bogotá Distrito Capital de 'BBB- a 'BB+', con perspectiva de negativa a estable; al mismo tiempo, bajó la calificación de emisión a 'BB+' de 'BBB' de las notas senior no garantizadas de Bogotá por US\$300 millones, con vencimiento en 2028.

Para consultar el reporte de la Calificadora >Fitch Ratings México, se puede ingresar al siguiente enlace:

https://www.shd.gov.co/shd/sites/default/files/files/credito_publico/calificaciones_riesgo/2021/Com% 20080721%20Fitch%20Ratings%20Downgrades%20PDF%20Espa%C3%B1ol.pdf

Vale la pena mencionar que teniendo en cuenta la actual coyuntura económica que atraviesa la ciudad originada por la presencia mundial y local de la COVID – 19, las calificadoras nacionales e internacionales pueden revisar las calificaciones en cualquier momento y hacer los ajustes de acuerdo con las condiciones que puedan afectar la dinámica económica de la ciudad.





5.3 Registro Histórico de Calificaciones de Riesgo

Cuadro No 10 - Calificaciones de riesgo vigentes a 30 de septiembre de 2021

CONCEPTO	2017 - 2020		2021	Último reporte		
Internas				Perspectiva	Fecha	
Fitch Ratings Colombia S.A.	AAA	AAA	AAA	Estable	jul-2021	
BRC Standard & Poor's - S&P Global	AAA	AAA	AAA	Estable	jul-2021	
Externas	2017 - 2019	2020	2021	Perspectiva	Fecha	
Standard and Poor's						
Moneda Extranjera	BBB-	BBB-	BB+	Estable	may-2021	
Moneda Legal	BBB-	BBB-	BB+	Estable	may-2021	
Fitch						
Moneda Extranjera	BBB	BBB-	BB+	Estable	jul-2021	
Moneda Legal	BBB	BBB-	BB+	Estable	jul-2021	
Moody's						
Moneda Extranjera	Baa2	Baa2	Baa2	Estable	jun-2020	
Moneda Legal	Baa2	Baa2	Baa2	Estable	jun-2020	

Fuente: SDH- DDCP

5.4 Procesos de contratación realizados en el tercer trimestre de 2021

Con miras a la consecución de los recursos a través de los mercados de crédito o de dinero, es necesario contar entre otros, con calificación de riesgo de Bogotá y créditos preaprobados con entidades bancarias. A partir de ello, la Dirección Distrital de Crédito Público (DDCP) gestiona de manera permanente el mantenimiento y actualización de estos aspectos con el fin de estar preparados para la estructuración de operaciones de crédito público en la medida en que el Distrito Capital, así lo requiera.

Igualmente se dio continuidad a los procesos para la contratación de Asesores legales nacionales e internacionales cuyos objetos son los siguientes:

CD002-2021-00001407: Contratar con una sociedad o firma externa los servicios legales profesionales de asesoría que acompañe y asista en el exterior (NY) a la SDH durante la estructuración, negociación y suscripción de un contrato de crédito con el BBVA de España hasta por el equivalente en pesos colombianos de USD250 millones, garantizado por la Agencia Multilateral de Garantía de Inversiones – MIGA.

CD002-2021-00001408: Contratar con una sociedad o firma externa los servicios legales profesionales de asesoría que acompañe y asista en el exterior (NY) al Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. de España (BBVA S.A.), durante la estructuración, negociación y suscripción de un contrato de crédito con la Secretaría Distrital de Hacienda (SDH) – Dirección Distrital de Crédito Público (DDCP) hasta por USD250 millones o su equivalente en pesos colombianos (COP1.000.000.000.000), garantizado por la Agencia Multilateral de Garantía de Inversiones – MIGA, cuyo pago está a cargo del prestatario, es decir, Bogotá D.C.

CD002-2021-00001409: Contratar con una sociedad o firma nacional los servicios legales profesionales de asesoría que acompañe y asista en Colombia al BBVA de España (BBVA S.A.), durante la estructuración, negociación y suscripción de un contrato de crédito con la SDH hasta por el equivalente en pesos colombianos de USD250 millones, garantizado por la Agencia Multilateral de Garantía de Inversiones – MIGA.





CD002-2021-00001410: Contratar con una sociedad o firma nacional los servicios legales profesionales de asesoría que acompañe y asista en Colombia a la SDH durante la estructuración, negociación y suscripción de un contrato de crédito con el BBVA de España hasta por el equivalente en pesos colombianos de USD250 millones, garantizado por la Agencia Multilateral de Garantía de Inversiones – MIGA.

Durante el tercer trimestre se dio inicio al trámite de contratación del Representante Legal de Tenedores de Bonos con Fiduciaria Suramericana, cuyo objeto contractual es:" Prestar los servicios como Representante Legal de Tenedores de los Bonos de Deuda Pública Interna en el marco del PROGRAMA DE EMISION Y COLOCACION DE BONOS DE DEUDA PUBLICA INTERNA DE BOGOTÁ D.C. lo anterior, para el seguimiento respecto de su evolución y la defensa de los intereses de los inversionistas en el mismo, así como en el ejercicio de las actividades operativas derivadas de dicha representación, de conformidad con la propuesta y los estudios previos."

5.5 Cupos de crédito preaprobados banca local.

Los cupos de crédito preaprobados con entidades bancarias locales registran un saldo de \$3,1 billones al cierre del tercer trimestre de 2021. Vale la pena anotar que el cupo refleja el saldo de los cupos preaprobados, descontando los empréstitos realizados con cada uno de los bancos comerciales que han otorgado el cupo y han otorgado a la ciudad empréstitos en las mejores condiciones de mercado, prestado a la ciudad directamente o por medio de la línea de redescuento tasa compensada ofrecida por Findeter. Durante el mismo periodo se actualizó la información para análisis y confirmación de cupo con Itaú CorpBanca.





Anexo Capacidad de Pago - Ley 358 de 1997 Administración Central A 30 de septiembre de 2021

CONCEPTO	VALOR			
A. INGRESOS CORRIENTES - 2020	13.289.373			
Tributarios	8.906.727			
No tributarios	609.499			
Transferencias	3.750.097			
Recursos del balance y rendimientos financieros	23.050			
B. GASTOS CORRIENTES – 2020	4.673.412			
Gastos de funcionamiento	1.258.076			
Transferencias	1.375.201			
Gastos de funcionamiento en inversión	2.040.136			
C. AHORRO OPERACIONAL (A - B)	8.615.961			
D. AJUSTE META DE INFLACIÓN BANCO DE LA REPÚBLICA	3%			
E. Ingresos corrientes ajustados	13.688.054			
F. Menos - Vigencias futuras	376.607			
G. Ingresos corrientes ajustados sin vigencias futuras	13.311.447			
H. Ahorro operacional ajustado	8.874.440			
I. Intereses causados y pagados a 31 de diciembre de 2021	178.697			
J. Saldo de deuda interna y externa a : 30 de septiembre de 2021	4.523.091			
INDICADORES LEY 358 de 1997				
K. Capacidad de pago (Intereses / Ahorro operacional ajustado)	2,01%			
L. Sostenibilidad (Saldo de la deuda / Ingresos corrientes ajustados)	33,98%			

Cifras en millones de pesos.

FUENTES: Banco de la República, Dirección Distrital de Presupuesto, Dirección Distrital de Tesorería, Dirección de Estadisticas y Estudios Fiscales, Dirección Distrital de Crédito Público.- Cálculos DDCP –Subdirección de Financiamiento con Otras entidades

Notas: E=A*(1+D); G=E-F; H=C*(1+D); K=I/H; L=J/G

